

Anexo 1

FORMULARIO 1: Incorporación a la Plataforma de Interoperabilidad del Sector Trabajo y Previsión Social en calidad de Proveedor de Datos (alta proveedor)

Objeto. Este formulario permite a la institución solicitar su incorporación como **Proveedor de Datos** en la Plataforma de Interoperabilidad del Sector Trabajo y Previsión Social (el “Nodo Laboral y Previsional”). La autorización de publicación de cada conjunto se formalizará en el **Anexo 2**.

1) Identificación de la Institución

- **Nombre oficial:** Instituto de Previsión Social
- **RUT:** 61.979.440-0 **Domicilio:** Huérfanos 886 Piso 2
- **Representante legal (nombre y cargo):** JUAN JOSÉ CÁRCAMO HEMMELMAN
- **Correo institucional de contacto:** juan.carcamo@ips.gob.cl

2) Competencia y Fundamento

2.1) Competencia institucional del IPS

Órgano competente: El Instituto de Previsión Social (IPS) es un servicio público creado por la Ley N°20.255, encargado —entre otras funciones— de administrar y pagar prestaciones del pilar solidario (hoy PGU), prestaciones familiares y otros beneficios de seguridad social; asimismo, dicta los actos administrativos necesarios para su gestión y pago.

Régimen de prestaciones relevantes: (i) Prestaciones familiares (Asignación Familiar y Maternal; Sistema Único de Prestaciones Familiares), reguladas por el DFL N°150 de 1982 (MTPS). (ii) Subsidio Único Familiar (SUF), regulado por la Ley N°18.020. (iii) Pensión Garantizada Universal (PGU), regulada por la Ley N°21.419, administrada y otorgada por el IPS.

2.2) Fundamento legal por set de datos

1. “Resolución de Asignación Familiar”

- **Base legal/competencia para publicar los datos (ley/decreto/instrucción):**

El IPS, como administrador/pagador de prestaciones familiares, tiene competencia para emitir y custodiar las resoluciones de concesión, modificación o término de la Asignación Familiar, en el marco del DFL N°150/1982 (Sistema Único de Prestaciones Familiares) y normativa complementaria.

- **Finalidad general vinculada al Convenio:**

Proveer, de forma transaccional y trazable, el documento/resolución que acredita la situación del beneficio para sustentar procedimientos administrativos que requieren verificar existencia, vigencia y características de la prestación (p. ej., validaciones para compatibilidades/incompatibilidades y control de pagos). El acceso se limita a los fines del procedimiento conforme a las competencias del órgano requirente.

2. “Próxima fecha/forma de pago de pensión o beneficio”

- **Base legal/competencia para publicar los datos (ley/decreto/instrucción):**

El IPS administra y paga pensiones y beneficios (incluida PGU) y, por ende, determina y comunica fecha y modalidad de pago a las personas beneficiarias, en el marco de la Ley N°20.255 (creación y funciones IPS) y la Ley N°21.419 (PGU).

- **Finalidad general vinculada al Convenio:**

Entregar, de forma bajo demanda, la próxima fecha y forma de pago para apoyar la gestión de trámites y atenciones al usuario, disminuyendo requerimientos al ciudadano y mejorando la oportunidad del servicio.

3) Conjuntos de Datos Propuestos

[Complete una fila por cada conjunto que la institución propone publicar. La autorización específica se hará en el Anexo 2.]

| Nº | Nombre del conjunto (título claro) | Descripción breve (qué es y para qué se usa) | Modalidad prevista* | Periodicidad | Cobertura (población/temporal) | Clasificación** |
|----|------------------------------------|---|---|--|---|---|
| 1 | ObtenerResolucionA F | Servicio transacciona l que, dado un RUT con beneficio de Asignación Familiar, retorna las resoluciones asociadas (incluyendo identificador es, metadatos de creación y archivo base64), para sustentar el procedimient o de concesión y la emisión de resoluciones exentas que acreditan el beneficio. | Síncrono (consulta en línea; credenciales por entidad; JSON vía PISEE 2.0). | Bajo demanda (en el momento de la consulta). | Nacional; beneficiarios con Asignación Familiar administrada por IPS; estado vigente a la fecha de la transacción (incluye resoluciones históricas asociadas al beneficiario cuando existan). | Restringida (contiene datos personales y documentos administrativos individualizantes). |

| | | | | | | |
|---|----------------------------|--|---|--|---|---|
| 2 | ProximaFechaPagoBeneficios | Servicio transaccional que entrega la próxima fecha y forma de pago de un beneficio administrado por el IPS (pensiones u otros beneficios), para la gestión del proceso de pago y atención al usuario en trámites asociados. | Síncrono (consulta en línea; credenciales por entidad; JSON vía PISEE 2.0). | Bajo demanda (en el momento de la consulta). | Nacional; personas beneficiarias de prestaciones administradas por IPS; información vigente al momento de la transacción. | Restringida (datos personales y antecedentes previsionales/beneficios). |
|---|----------------------------|--|---|--|---|---|

* Modalidad prevista: **Síncrono / Eventos / Lotes**

** Clasificación: **Básica / Restringida / Sensible**

4) Contactos Operativos

- **Punto focal técnico (nombre y correo):** JOSÉ RODRIGO CRUCES AGUILERA
- **Punto focal de seguridad (nombre y correo):** CHRISTIAN ALBERTO NAVARRO SANDOVAL

5) Declaraciones

La institución solicitante declara que:

- a) Posee competencia y base legal para la eventual publicación de los conjuntos propuestos.
- b) Se compromete a observar el Convenio y las Reglas de Uso del Nodo.

c) Acepta que la autorización efectiva y sus condiciones de operación se establecerán en el **Anexo 2**.

6) Firma

- **Representante legal:** JUAN JOSÉ CÁRCAMO HEMMELMAN

Cargo: DIRECTOR NACIONAL

Fecha: 26 / 11 / 2025 **Firma:** _____